

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1.- Declarar de interés provincial la participación, por 3º año consecutivo, de las Escuelas Patagónicas Estela Erman de la Provincia, al Intercambio Cultural Franco-Argentino a llevarse a cabo desde el día 15 al 23 de abril del corriente año, continuando con la segunda etapa desde el día 16 al 29 del mismo mes con la presentación del espectáculo "Ballerina Soy", con la participación de Florian Astraudo, de trece años de edad, laureado del Concurso de Danza Clásica de Grasse.

Artículo 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

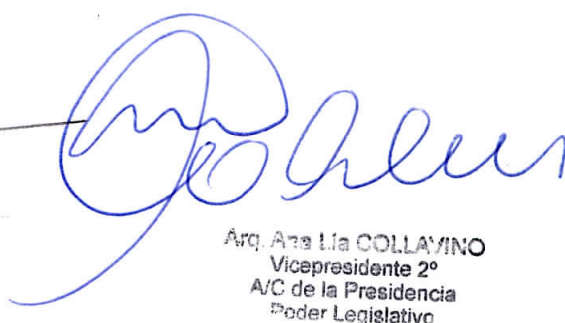
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2011.-

RESOLUCIÓN N°

034

/11.-


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Arq. Ana Lía COLLAVINO
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo